

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
OFICINA DEL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS  
Apartado 11217, - Est. Fdez. Juncos,  
Santurce, Puerto Rico

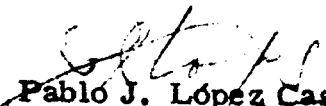
Carta Circular Núm. 8-156-57  
13 de agosto de 1957

A LAS AGENCIAS DEL GOBIERNO Y ENTIDADES PARTICULARES  
RELACIONADAS CON EL SEGURO EN PUERTO RICO

Señores:

Al ser designado para ocupar este cargo, y al comenzar mis labores en esta posición como Superintendente de Seguros de Puerto Rico, deseo enviarles mi más cordial saludo y expresarles, a la vez, mis mayores deseos de cooperación en todo aquello que, dentro de mis funciones, sea factible.

Cordialmente,

  
Pablo J. López Castro,  
Superintendente de Seguros

mtr